GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
****PERIODO: 2013 – 2018****
"JUNTOS POR CORDILLERA - OÑONDIVEPA CORDILLERARE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 09/15 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 07 **días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se reúnen los representantes del Comité de Evaluación, de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de las Empresa Oferente, persona a quien se individualiza más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE SOBRES** presentados para el llamado a **LCO Nº 09 /15 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado por **Resolución Nº 638 de fecha 22 de julio de 2015**, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado autorizado por **Resolución Nº 637 fecha 22 de julio de 2015,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **con ID Nº 298.001**.----------

Preside el presente acto de apertura de sobres el **Sr. Mario Dure**, Secretario de de obras públicas de la Institución y Presidente del Comité Evaluador.----------

Están presentes en este acto los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 09/2015**. ----------

Mario Dure (Presidente) ----------

Roberto Gonzalez (Miembros). ----------

Prof. Darío Riquelme (Miembros). ----------

Como así también se encuentra presente: ----------

El Sr. Osvaldo Ramón Doldán Olmedo con CIC Nº 2.471.240 por la firma **ELECTROMECÁNICA DOLDAN**. ----------

Copia de los documentos de identidad se hallan anexos al legajo del presente expediente. ----------

Dándose así inicio al ACTO DE APERTURA de sobres. ----------
El Sr. Mario Dure da lectura a Resolución Departamental Nº **637 de fecha 22 de julio de 2015, "*POR LA CUAL SE CONVOCA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09 /15 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA* "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA."**.

O. Doldán

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza:** *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su **Art. 54 – Quinto párrafo:** dice: ***"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".***----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria por parte de oferentes interesados en participar de la mencionada licitación, sin embargo la Institución Departamental emitió aclaración N° 01 respectivamente , publicada a través del portal de Contrataciones Públicas para conocimiento de los potenciales oferentes.----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. PROGEN S.A , con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 4023 del 07/09/2015, siendo las 07:05 horas.----------

2. ELECTROMECÁNICA DOLDAN , con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 4024 del 07/09/2015, siendo las 07:05 horas.----------

2) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.

Ninguno.----------

3) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.

1. PROGEN S.A:

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

Monto total de la oferta : Gs. 241.629.992 (Guaraníes doscientos cuarenta y un millones seiscientos veintinueve mil novecientos noventa y dos).

Póliza de Seguro : LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS

Validez de la Póliza : 80 días

Total de la Póliza : Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones).

2. ELECTROMECÁNICA DOLDAN:

E. Doldan

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

Monto total de la oferta : Gs. 239.379.629 (Guaraníes doscientos treinta y nueve millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos veintinueve).

Póliza de Seguro : LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS

Validez de la Póliza : 130 días

Total de la Póliza : Gs. 9.000.000 (Guaranies nueve millones)

4) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.----------

5) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.
La empresa oferente presento la Garantía de Póliza conforme a lo mencionado precedentemente.----------

6) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.
Las empresas han presentado el mencionado documento.----------

7) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.
Ninguna.----------

8) ACLARACIONES DE LOS OFERENTES:
Sr. Osvaldo Ramón Doldán Olmedo CIC N° 2.471.240 representante de la empresa **ELECTROMECÁNICA DOLDAN**. manifiesta que la firma **PROGEN S.A** no presenta el **Formulario N° 2 de Análisis de Costos.**----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación, el responsable de la UOC; así como también la representante de la firma oferente, siendo las 09:45 horas de la fecha indicada al inicio del presente documento. ----------

Lic. Bib. Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Sr. Mario Dure
Presidente Comité Evaluación

E. Doldán

Ese. Beatriz González
Miembro del Comité

Prof. Dario Riquelme
Miembro del Comité

POR LA FIRMA OFERENTE:

Sr. Osvaldo Ramón Doldán Olmedo
CIC N° 2.471.240
ELECTROMECÁNICA DOLDAN.